DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CALENDARIZADO VINCULADO A MIR DEL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Aumentar la seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

DIRECCION: PROTECCION CIVIL

OBJETIVO GENERAL PMDG **FIN**: Que la población que reside en Ixtlahuacán de los Membrillos sea partícipe de un estado de bienestar en las siete dimensiones; Aumentar la seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho, Fortalecimiento del desarrollo Social, Impulso al desarrollo Económico, Fomentar el desarrollo sostenible del territorio, Consolidar el gobierno efectivo e integridad pública, Acciones transversales y Proyectos especiales

PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GENERO: SI ( ) NO (x)

OBJETIVO PARTICULAR **PROPÓSITO**: El municipio adopta el propósito de promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad, como iniciativa dirigida a fomentar el diálogo, la cooperación y la acción colectiva para fortalecer las instituciones, prevenir daños a la comunidad y frenar la rápida expansión, del crecimiento e influencia de la problemática metropolitana y regional.

INVERSIÓN ANUAL APROXIMADA EN EL PROCESO O PROYECTO:

ESTRATEGIA **COMPONENTE: 04.- PROTECCION CIVIL**

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo consiste en situar a las ciudades en el centro del desarrollo sostenible en un mundo cada vez más urbanizado.

Núm. Linea Acción	ACTIVIDAD / CIUDADANAS	AÑO EJECUCION 2025	2026	2027	ACCIÓN: DESCRIPCION DE ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	META en %	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	**Localidad de la Miseria**; Solicitan se tenga más control conjuntamente con los campesinos sobre las quemas de pastizales que realizan de manera indiscriminada, contaminan mucho el ambiente y con ello vienen enfermedades a lo población cercana a los lugares de la quema, se impongan multas a quien no acate los lineamientos para una quema;	X	x		Se hacen recorridos de prevención y vigilancia en la localidad, con el fin de que toda persona que se encuentre quemando, se le den las recomendaciones correspondientes, en caso de hacer caso omiso, se le notifca a personal de ecología para una multa por daño ambiental, así como daños a la salud	RECORRIDOS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA	28	100%	8	9	8									25
2	**Localidad Residencial La Capilla**; Solicitan que se haga un proyecto para boca de tormenta en la calle de San Pedro, dado que cada vez que llueve ahí se inundan;	X	x		Con personal de gestión integral de riesgos, se procede al lugar para analizar el lugar de la zona, y verificar el motivo y la razón de porque la calle cuenta con inundaciones al momento que se presenta la precipitación pluvial. Mientras se gestiona las bocas de tormenta, se …	INSPECCIÓN	2	100%	7	8	8									23
3	**Localidad de Casas Bali**; Solicitan se tenga a una dependencia del municipio se encargue de andar encerrando a los perritos callejeros y multando a los dueños por dejarlos en la calle, y dándolos en adopción o de buscar una solución;	x	x		En conjunto con ecología se estaría informando a toda persona que cuente con algún perro, sea responsable del mismo, siendo lo contrario, por parte de personal de ecología se estaría llevando a cabo una multa. Así mismo, con el tema de los perros callejeros, por parte del personal de bomberos, se hace captura de los mismos, llevando …	RECORRIDOS Y RETIRO DE PERROS	34	100%	8	7	7									22
4	**Localidad de Santa Rosa**; Solicitan que se limpie el drenaje y alcantarillas ya que en tiempo de lluvias las casas se inundan porque las alcantarillas están tapadas con basura;	X	x		tormentas, así como canales esto para evitar futuras inundaciones y encharcamientos, asi mismo, durante el temporal de lluvias, se enviarian unidades de bomberos con el fin de hacer recorridos de prevención y vigilancia, y monitorear que las bocas de tormenta se …	INSPECCIÓN	1	100%	7	7	8									22
5	**Localidad de Buenavista**; Solicita la regulación de animales de granja en casas habitación en zona urbana, esto porque despiden malos olores con riesgos de infecciones, ruidos, etc.,	x	x		En conjunto con personal de Ecología, se contemplaría una reunión en la localidad, esto con el fin de informar a los ciudadanos que cuenten con animales, y sean responsables de su limpieza e higiene, con el fin de evitar enfermedades a ciudadanos cercanos al hogar, así …	INSPECCIÓN	1	100%	7	7	8									22
6	**Fraccionamiento Puerta del Sol**; Solicitan que se revisen los locales comerciales que venden pirotecnia, ya que aparte de peligrosa para los niños y jóvenes hacen mucho ruido para adultos mayores; se propone abrir una bitácora para dar seguimiento y documentemos las acciones realizadas para resolver, las metas y los resultados esperados, informar al delegado e integrantes del CPC	X	x		En conjunto con personal de Seguridad Pública, se contemplaría recorridos de prevención y vigilancia en el fraccionamiento, con el fin de evitar que los niños y adultos quemen pirotecnia y evitar lesiones fisicas o de salud a los ciudadanos de la localidad. Asi mismo, se contemplaría en hacer una reunión con ciudadanos del lugar, esto con el fin de darles un informe preventivo de las consecuencias y daños que hacen los fuegos pirotecnicos, de igual manera, se estaría dando informes preventivos en redes sociales. No obstante, toda …	RECORRIDOS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA	15	100%	9	7	7									23
7	**Localidad Rinconada Las Lomas;** Solicitan que se haga un proyecto para boca de tormenta en la calle de San Pedro, dado que cada vez que llueve ahí se inundan; se propone abrir una bitácora de coordinación con las dependencias involucradas, para dar seguimiento y documentemos las acciones realizadas para resolver, las metas y los resultados esperados, informar al delegado e integrantes del CPC.	x	x		Con personal de gestión integral de riesgos, se procede al lugar para analizar el lugar de la zona, y verificar el motivo y la razón de porque la calle cuenta con inundaciones al momento que se presenta la precipitación pluvial. Mientras se gestiona las bocas de tormenta, se envia una unidad de bomberos para los recorridos de prevención y vigilancia y evitar que la calle no cuenten con inundaciónes o encharcamientos y evitar daños a homenaje	INSPECCIÓN	2	100%	7	8	8									23
8	**Fraccionamiento Sabinos 2 y 4**; Solicitan que se imponga alguna sanción a quienes tiran basura y la quemas, también hacer algo para la proliferación de perros en la calle, ya sea una perrera o algo, se gestione una ambulancia que este a disposición las 24 horas y servicio médico; se propone abrir una bitácora de coordinación con las dependencias involucradas, para dar seguimiento y documentemos las acciones realizadas para resolver, las metas y los resultados esperados, informar al delegado e integrantes del CPC.	X	x		En el tema de la basura y las quemas, se estaría haciendo recorridos de prevención y vigilancia en el momento que una unidad de bomberos se encuentre en el lugar o cercano a las localidades, una vez que concluyan sus servicios, y toda persona que se le encuentre haciendo una quema o tirando basura, hacerle el exhorto y notificar al departamento de ecología para una multa. En el tema de la ploliferación de perros, el personal de bomberos, al momento se encarga de retirar a todo perro callejero, el cual son llevados a una perrera o refugio animal. Se cuenta con dos …	ATENCIÓN CIUDADANA	40	100%	8	9	8									25
9	**Localidad Lomas de La Capilla;** Solicitan que se de mayor vigilancia a las motos y carros a altas velocidades en las calles, que no es suficiente el servicio que alcanzan a dar los elementos de vialidad; se propone abrir una bitácora de coordinación con las dependencias involucradas, para dar seguimiento y documentemos las acciones realizadas para resolver, las metas y los resultados esperados, informar al delegado e integrantes del CPC.	x	x		Se harían recorridos de prevención y vigilancia en los monentos que la unidad Protección Civil y Bomberos se encuentre en el lugar o cercano al mismo, una vez que los elementos concluyen sus servicios, hacen los recorridos de prevención y vigilancia y dan las atenciones correspondientes	RECORRIDOS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA	25	100%	7	7	8									22
10	**Cabecera Municipal Ixtlahuacán**; Solicitan se ponga una perrera, dado que hay mucho perro en la calle, mismos que son motivo de basura tirada y banquetas sucias, se propone abrir una bitácora de seguimiento a todas las actividades propuestas para su gestión y materialización, las metas y los resultados esperados, informar al delegado e integrantes del CPC	X	x		… que cuente con algún perro, sea responsable del mismo, siendo lo contrario, por parte de personal de ecología se estaría llevando a cabo una multa. Así mismo, con el tema de los perros callejeros, por parte del personal de bomberos, se hace captura de los mismos, llevando a unas jaulas para su resguardo. Una vez que no son reclamdos en un aproximado de 15 días, la perrera de tlajomulco se los estaría llevando	RECORRIIDOS Y RETIRO DE PERROS	35	100%	8	8	7									23
11	**Localidad de Cedros**; Solicitan, que se tenga una estrategia para evitar tanto la proliferación de perros callejeros, que se esterilicen, ya que son un peligro, ensucian las calles, así como mayor control sobre las tiendas que venden cuetes o chicharras o pirotecnia, se propone abrir una bitácora para dar seguimiento y documentemos las acciones realizadas para resolver, las metas y los resultados esperados, informar al delegado e integrantes del CPC.	x	x		En el tema de la pirotecnia, se tiene contemplado recorrios de prevención y vigilancia, esto con el fin de prevenir riesgos de incio de incendios, así como daños a terceros, ya sea por lesiones o daños a sus viviendas, Así mismo, toda persona que se le sorpenda usando pirotecnia, se le estara decomisanado y dando las recomendaciones del peligro de la pirotecnia	RECORRIDOS DE PREVENCIÓN Y RETIRO DE PIROTECNIA	20	100%	9	7	7									23
		X		X																0
	INSTITUCIONALES / Dirección																			
1	Incrementar el personal de protección civil y bomberos	x	x	x															9	9
2	Elaborar plan de acción para atender riesgos por inundaciones en Arroyo y Sabinos	x	x	x															8	8
3	Mejoramiento de la comunicación entre elementos a distancia	x																	2	2
4	Mejoramiento de la comunicación de emergencias en redes sociales	x																	4	4
5	Atención y calidad en emergencias más especializada en temas de salud.	x																	5	5
6	Generar el Atlas de Riesgos Municipal	x																	3	3
7	Elaborar el programa de capacitación de integrantes del cuerpo de bomberos y protección civil	x																	7	7
8	Remodelación de área administrativa de la UMPCyB	x																	1	1
9	Conformación de Comités de Apoyo en zonas de riesgo	x																	5	5
10	Programa de Capacitación para mitigar riesgos por sectores de población	x	x	x															6	6
11	Mapeo y conformación de Unidades Internas de Protección Civil	x																	4	4
12	Coordinar plan de acción de riesgo en arbolado, follaje e incendios en Localidad de Agua Escondida	x																	8	8
13	Gestionar un proyecto que justifique la necesidad de una campaña permanente de formación preventiva a la ciudadanía mediante folletos, imágenes, videos, charlas, simulacros, etc., en las redes sociales, y otros medios de comunicación masiva con el fin de evitar accidentes o daños a terceros.	x																	2	2
14	Gestionar un proyecto que justifique la necesidad de una campaña permanente de capacitación a la ciudadanía en Primeros auxilios, control y combate de incendios, evacuación y búsqueda y rescate, con el fin de atender la urgencia o emergencia, mientras personal de emergencias llegue al lugar.	x	x	x															4	4
15	Hoy en día el buen funcionamiento del servicio de internet es fundamental para el buen desempeño de las áreas de servicio, y desafortunadamente este servicio que recibimos de internet es de bajo rendimiento,	x																	6	6
16	Elaborar un proyecto que justifique la necesidad de que las guardias de personal de protección civil cuenten con mayor número de elementos operativos ya que solicitudes de atenciones aumentan en el transcurso de los años, y más en temporada de incendios, lluvias y vacacionales, etc.	x	x	x															5	5
17	Proponer un plan de mantenimiento preventivo y de verificación diario a las unidades de emergencia dado que las unidades no son de modelo reciente, y el servicio se da las 24 horas de los 365 días del año, y están expuestos a tener alguna falla mecánica antes, durante y después de algún servicio, y muchas veces el mantenimiento pueden ser de alto tiempo de atención.	x																	3	3
18	Elaborar un proyecto de mapeo al crecimiento poblacional focalizado a los adultos mayores quienes aumentan los servicios pre hospitalarios y de bomberos.	x																	8	8
		x																		
	INSTITUCIONALES / Guía del Desempeño Municipal																			
1	Reglamento de Protección Civil: a) Consideraciones generales. b) Atribuciones de las autoridades municipales en la materia. c) Organización y operación del Consejo Municipal de protección civil. d) Atribuciones de la Unidad Municipal de Protección Civil. e) De la elaboración del programa Municipal de Protección Civil. f) Participación de la sociedad en las políticas de protección civil. g) Prevención y control de siniestros. h) Medidas de seguridad y sanciones administrativas a los infractores del marco normativo en la materia. i) Medios de defensa (los recursos establecidos para combatir las sanciones impuestas conforme al Reglamento). j) Gaceta en la que fue publicado de acuerdo con la legislación estatal.	X	x	x														9		9
2	Unidad de protección civil: a) Organigrama de la administración en funciones. b) Manual de organización de la unidad de protección civil. c) Nombramiento oficial del titular de la unidad de protección civil. d) Constancia(s) de experiencia laboral del titular de la unidad de protección civil con mínimo tres años de experiencia. e) Constancia de capacitación del titular de la unidad de protección civil (con una fecha de antigüedad no mayor a 12 meses).																	7		7
3	Consejo Municipal de Protección Civil: a) Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, firmada por todos los miembros que integran dicho consejo. b) Acta(s) de reunión(es) del año en curso, firmadas por los asistentes. c) Acta del año en curso con acciones que disminuyen el riesgo ante el cambio climático.	X	x	x														1		1
4	Atlas Municipal de riesgos: a) Mapa que identifique por fenómeno las zonas en donde hay riesgo respecto a un fenómeno con intensidad máxima, media o mínima. b) Georreferenciado en los sistemas de información geográfica (SIG). c) Documento que señale que fue elaborado conforme a las normas cromáticas para su elaboración por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). d) Publicado conforme lo establezca la normatividad estatal o municipal.																	4		4
5	Programa Municipal de Protección Civil: a) Alineación con los objetivos del Plan Estatal y Municipal de Desarrollo. b) Objetivos, estrategias, líneas de acción, acciones y metas. c) Acciones para disminuir la ocupación de suelo en zonas de riesgo. d) Lista de obras para la reducción y mitigación de riesgos.	X	x	x														8		8
6	Tasa de crecimiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo: Extensión territorial (km2) de zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos en el año previo al evaluado. Extensión territorial (km2) de zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos en el año evaluado.																	5		5
	INSTITUCIONALES / Indicadores compatibles con el estado																			
1	Llevar la sumatoria acumulada mensual de Acciones Preventivas en Sitios de Riesgo por bases municipales, regionales o estatales en el municipio o región / Acciones Preventivas en Sitios de Riesgo en el municipio como recorridos, monitoreos, fenómenos analizados, revisiones en campo, exposiciones en materia de protección civil, reuniones de coordinación interinstitucional, verificaciones y acciones en operativos preventivos, en eventos de concentración masiva, entre otros										5									5
2	Llevar la sumatoria acumulada mensual de Emergencias registradas por mes del año en curso; Las emergencias o eventos de atención se pueden entender como cualquier fenómeno que afecta y cambia a una población o un lugar y que requiere algún grado de intervención para subsanar los efectos adversos, pudiendo ser de origen natural o por la acción humana. Estos últimos que son de origen antropogénico son los medidos por este indicador agregando los casos de atención registrados por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco de manera acumulativa a lo largo del año en curso.										6									6
3	Municipios con Atlas de Riesgo,	x	x	x							7									7
4	Llevar la sumatoria acumulada mensual de Personas Capacitadas en el municipio	X	X	X							1									1
		x	x	x																
	INSTITUCIONALES /Indicadores municipales PACmetro/SIMER																			
1	Número de diagnósticos existentes para la elaboración/actualización de Atlas de Riesgos																	8		8
2	Porcentaje de población vulnerable identificada por los Atlas de riesgos metropolitanos y municipales ante el cambio climático.																	4		4
3	Número de dispositivos de monitoreo hidrometeorológico en operación.																	2		2
4	Porcentaje de cobertura territorial vulnerable alcanzada por los dispositivos de monitoreo hidrometeorológico.																	9		9
5	El municipio cuenta con protocolos de prevención y actuación con alertamiento en tiempo real sobre condiciones hidrometeorológicas																	6		6
6	Número de personas vulnerables a riesgos climáticos que deben recibir comunicaciones o capacitaciones.																	5		5
7	Número de comunicaciones, talleres o capacitaciones impartidas en temas de sustentabilidad y cambio climático y resiliencia metropolitana con enfoque a riesgos climáticos.																	7		7
8	Población en general informada y capacitada respecto a riesgos climáticos.																	2		2
	INSTITUCIONALES /Indicadores del Cuaderno Metropolitano																			
1	**Eventos de inundación de los Sitios Recurrentes a Inundación de prioridad alta:** mide la disminución de los eventos de inundación de los 140 Sitios Recurrentes de Inundación de prioridad alta, a partir de las acciones de prevención y mitigación implementadas tanto en el sitio y/o zona de aporte.									2										2
2	**Superficie de áreas forestales afectadas por incendios:** mide la disminución de la superficie de áreas forestales del AMG y las ANP definidas por la Comisión Nacional Forestal, que han sido afectadas por incendios anualmente.									9										9
3	**Superficie monitoreada con estaciones de calidad de aire:** mide el aumento de porcentaje de superficie del área urbana que está dentro de cobertura de las estaciones de monitoreo de calidad del aire.									8										8

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2024 - 2027

No. ID			Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Metas	Sentido del indicador	Medios de verificación	Supuestos
0.1.1.4	PROTECCION CIVIL	Componente 4	Promover a la PROTECCION CIVIL como formadora de CIUDADANOS y de ASENTAMIENTOS HUMANOS, INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	Porcentaje de desarrollo, documentación y actualización constante del atlas de riesgo municipal (ARM) vinculado al Atlas del Estado.	Mide el nivel de convivencia, los instrumentos de prevención al riesgo, ordenados y con criterios de respuesta a la presentación de eventos disruptivos	Eficiencia	Gestión	(Cantidad de riezgos y mecanismos de prevencion (8) actualizados e incluidos en el Atlas de Riezgo Municipal / (Total de riezgos y mecanismos de prevencion minimos para considerar en un atlas de riesgos (15)*100	12	15	Mensual	Porcentaje	90	Ascendente	Portal Web del Municipio página de transparencia	Se dispone de personal y recursos
1.1.4.1	PROTECCION CIVIL	Actividad 4.1	Capacitar a los habitantes de las localidades para que ADOPTEN y PONGAN en marcha políticas y planes integrados para promover LA RESILIENCIA ante desastres, poniendo en práctica la Reducción del Riesgo de Desastres antropogénicos, naturales y químicos	PORCENTAJE de negocios, escuelas, viviendas, instituciones y ejidos, que cuentan con conocimientos y capacitación sobre las actividades de la Unidad Interna de Protección Civil, ante los eventos y desastres antropogénicos, climáticos, etc.	Mide la cantidad de ciudadanos que conocen sobre las actividades de las Unidades Internas de Protección Civil ante la presencia de desastres, del tipo que sea y su resiliencia a dichos eventos.	Eficiencia	Gestión	(Cantidad de negocios (150), escuelas (80), viviendas (160), instituciones (10) y ejidos (11), que cuentan con conocimientos y capacitación sobre las actividades de la Unidad Interna de Protección Civil, ante los eventos y desastres antropogénicos, climáticos / Total de negocios (150), escuelas (80), viviendas (160), instituciones (10) y ejidos (11), que cuentan con conocimientos y capacitación sobre las actividades de la Unidad Interna de Protección Civil)*100	411	23	Mensual	Porcentaje	90	Ascendente	Portal Web del Municipio página de transparencia	Se dispone de personal y recursos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN / INDICADORES

Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal.

DIRECCION MUNICIPAL: PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Aumentar la seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

NOMBRE DEL INDICADOR ESTRATEGICO: Índice municipal de Cohesión social, considerando los cinco criterios que se mencionan en el resumen narrativo y que su buen resultado llevaran el índice a la unidad.

AÑO: 2026 | 2026 | 2027

AVANCE MENSUAL

Proyectos a desarrollar	Cantidad de Proyectos	Tiempo Transcurrido	Avances x Proyecto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PORCENTAJE de cumplimiento de las propuestas ciudadanas	11	5	23.0	7.7	7.6	7.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	23.0
COMPONENTE (PORCENTAJE de cumplimiento de las atribuciones y obligaciones)	39	5	15.4	0.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7	5.0	15.4
Actividades institucionales	18	5	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0
Actividades para la Guía del Desempeño Municipal	6	5	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7	0.0	5.7
Actividades para Indicadores compatibles con el Estado	4	5	4.8	0.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.8
Actividades para Indicadores PACmetro/SIMER	8	5	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0	5.4
Actividades para Indicadores de Cuaderno Metropolitano	3	5	6.3	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.3

Avance de INDICADORES por Dirección y Proyectos

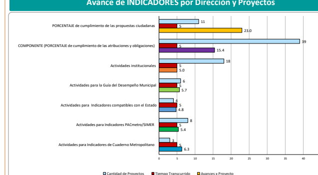

CRITERIOS de cumplimiento de Proyectos por la Dirección

En la MIR se establecen los indicadores de gestión que ha programado el área de trabajo para cumplir durante el periodo de la administración y dar cumplimiento al 100% de ellos y sus variables, para dara cumplimiento a metas individuales y de la dirección que constituyen el indicador estrategico o de evaluacion del ejercico el presupuesto asignado a la direccion para ejecutar los proyectos sus actividades, los informes bimensuales seran la suma de los valores relativos de cada bimestre que se va acumulando, hasta llegar al último bimestre de trabajo para establecer su porcentaje de cumplimiento.